

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS****Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

ANUNCIO de la modificación de la base primera del proceso selectivo para la cobertura de puestos de agente de policía local, por ampliación de plazas.

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Castellón* n.º 57, de 13 de mayo de 2025, se ha publicado el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de fecha 30 de abril de 2025, sobre modificación de la base primera de las bases generales para la provisión en propiedad de plazas de agente de policía local, publicadas en el BOP n.º 85, de 16 de julio de 2022, en el sentido de ampliar las plazas convocadas por turno libre en cuatro (4) más, una de ellas correspondiente a la oferta de empleo público del año 2023 y tres a la oferta de empleo público del año 2024, al no haber finalizado en el día de la fecha el proceso selectivo por turno libre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 22 de mayo de 2025

Juan Carlos Redondo Gamero

Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano